



Inician diputados debate sobre traslado del mando de la GN a Sedena

Avance. El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier presentó la iniciativa del Ejecutivo para que la Guardia Nacional sea operada por el Ejército Mexicano. Al cierre de esta edición se perfilaba la inminente aprobación de la iniciativa que Morena, PT y PVEM presentaron como suya. El bloque opositor inscribió 150 reservas con más de 50 oradores, por lo que el debate se prolongó. **PAG 7**

Diputados discuten traslado del mando de la Guardia Nacional a Sedena

El tema no aparecía en la agenda, pero fue incluido; esperan su aprobación esta madrugada

Eloísa Domínguez
Ciudad de México

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco presentó la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Guardia Nacional, este cuerpo policial de carácter civil sea operado por el Ejército Mexicano, por lo que este viernes la Cámara de Diputados inició su discusión y que reforma varias leyes para trasladar el mando

operativo y administrativo de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Al cierre de esta edición se perfilaba la inminente aprobación de la iniciativa presidencial que los grupos parlamentarios de Morena, PT y PVEM (Juntos Hacemos Historia) la presentaron como suya, y la cual provocó que el bloque opositor inscribiera aproximadamente 150 reservas con más de 50 oradores, por lo que debate se preveía que concluyera durante la madrugada de este sábado. En los posicionamientos de los partidos políticos en pro y en contra de las reformas propuestas, a nombre de la bancada del PRI el diputado Carlos Iriarte señaló que "concentrar todas las tareas en una sola institución no puede ser la fórmula, particularmente el Ejército orgullo de este

país, no puede hacerlo todo, y no existe mejor manera de honrarlo y agradecerle su determinación, que permitiéndole cumplir con la misión para la que fue creada: la defensa de la soberanía nacional y el auxilio a la sociedad". Sin embargo, dejó ver que hay que apoyar la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en lo que la oposición no tendría inconveniente en votar a favor. Se trata de la "Ley Orgánica de la Administración Pública Federal"; la "Ley de la Guardia Nacional"; la "Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos", y a la "Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y las Fuerza Aérea Mexicanos". Aunque el tema no aparecía en el orden día de la sesión, en la Junta de Coordinación Política se acordó incluir este con-



DESALOJO EN EL AEROPUERTO
Personal de la Marina desalojó el campamento que mantenían desde hace diez años trabajadores de la extinta aerolínea Mexicana de Aviación, en las instalaciones del Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

trouersial asunto en la agenda, por lo que se prevé una larga sesión y que podría prolongarse hasta este sábado. El vicedirector de Morena, Leonel Godoy, dijo que en algunos temas de las 4 leyes a

reformular podría haber algún consenso, pero en otros habrá un debate intenso. Y aclaró que la Guardia Nacional no dejará de ser un cuerpo civil, aunque esté bajo la tutoría de la Sedena •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 7	03/09/2022	LEGISLATIVO